

SPU radica demanda para en contra de la reducción de jornada laboral

SAN JUAN (CyberNews)- La presidenta de Servidores Públicos Unidos, Annette González, anunció el martes la radicación de otra demanda contra la Junta de Control Fiscal, esta vez en búsqueda de que se paralice la reducción de la jornada laboral y el recorte en las pensiones.

“De la Junta de Control Fiscal mantenerse en su posición de hacer este tipo de recortes, va a enviar a la pobreza a los servidores públicos y a sus familias, a la vez que va a impactar adversamente la economía y a todo el comercio de Puerto Rico”, dijo González en conferencia de prensa.

Por su parte, el abogado del sindicato, Manuel Rodríguez Banchs explicó que el alegato de la demanda se basa en que la JCF enmendó el Plan Fiscal que hizo el gobernador Ricardo Rosselló Nevares, que supuestamente no incluía la reducción de la jornada laboral ni tampoco el recorte a las pensiones en la forma en que la entidad federal creada bajo la Ley PROMESA acordó implantarlo.

“La Junta tenía dos opciones: o aprobaban el Plan Fiscal que presentó el gobernador o redactaban un plan propio”, expuso el abogado.

Otro de los argumentos que presenta la nueva demanda, es que la JCF no tiene facultad para decirle al Gobierno de Puerto Rico como administrar. Entienden que puede sugerir la cantidad de ahorros, pero no imponer el método para lograrlos.

La organización sindical radicó una demanda previa ante el Tribunal Federal, en la que impugnaba el Plan Fiscal presentado por el Gobierno y aprobado con condiciones por la JCF. Pero el mismo se detuvo una vez Puerto Rico solicitó acogerse a la quiebra bajo el Título 3 de la Ley PROMESA.

Cámara analiza extender los incentivos de vivienda

EL CAPITOLIO (CyberNews) – La Comisión de Vivienda de la Cámara de Representantes, que preside el representante Luis “Junior” Pérez Ortiz, inició vistas públicas en torno al Proyecto de la Cámara 1076, que busca extender la vigencia de la “Ley de Transición del Programa Impulso a la Vivienda”.

El también autor de la medida, mencionó, que “Buscamos continuar con los estímulos e incentivos para todas aquellas personas que deseen construir su vivienda propia, además, de facilitar la actividad económica de la venta de unidades de nueva construcción”.

La pieza legislativa fue avalada por la Asociación de Constructores de Puerto Rico, representada por su director ejecutivo, el licenciado José Feliciano, quien señaló que, “Por cada dólar que se genera en estas transacciones, la banca hipotecaria hace una inversión de cerca del 95 por ciento al aprobar un financiamiento hipotecario. Con la extensión del Programa se permitirá incentivar, persuadir y estimular transacciones de compra de propiedades residenciales en un mercado de muchos retos y complejos escenarios económicos”.

Por su parte, el licenciado Joel Hernández Alvarado del Departamento de la Vivienda (DV), endosó el proyecto de ley ya que según expresó va acorde con la política pública de la administración. “El vencimiento del Programa provocaría un disloque significativo; entre el 2010 y el 2012 hubo un aumento mensual de un ocho por ciento en el inventario de casas nuevas no vendidas. Nosotros, el DV recomendamos que el Programa sea extendido hasta el 2020”, sugirió.

Mientras, la licenciada Nilda Gago, ayudante especial del Departamento de Hacienda (DH), informó que realizará un análisis con la data que ofrecerá el DV sobre la oferta y demanda del mercado de vivienda. “Estaremos en mejor posición de someter nuestros comentarios, cuando analicemos el estudio económico que el DV nos someterá para determinar el efecto de los incentivos del programa”. Gago solicitó tiempo adicional para someter los efectos fiscales en los recaudos por concepto de vivienda.

Al finalizar la vista, el presidente de la Comisión fue enfático al señalar que hay que tener un balance e incentivar la economía, al mismo tiempo en el que se toma en cuenta el deseo de familias puertorriqueñas de adquirir su propia vivienda. Añadió que continuaran con el análisis de la pieza legislativa.

[“Toa Baja tiene prioridad” dice Migdalia Padilla](#)

FORO NOTICIOSO – La senadora del distrito de Bayamón Migdalia Padilla, comentó que aunque todos los municipios que componen el distrito dos (Bayamón, Cataño, Toa Alta, Guaynabo y Toa Baja) necesitan ser atendidos, es la ciudadada llanera la que mayor atención necesita por la condición económica y los problemas que encontró el alcalde Betito Márquez al asumir el cargo.

Sin embargo, dijo estar orgullosa del trabajo que ha realizado Márquez, de

quien dijo, ha tomado decisiones difíciles, pero ha garantizado el salario a los empleados municipales.

“Yo te diría que todos, todos necesitan ser atendidos. Pero yo sigo insistiendo que, en este momento, aunque estoy más que orgullosa de la manera en que se está dirigiendo el municipio es Toa Baja. Toa Baja a pesar de tener su situación económica y de muchísimas situaciones que el alcalde Betito Márquez, encontró y que se ha tenido que enfrentar a ellas, pues entiendo que ha tomado decisiones que no son fáciles de tomar, pero por lo menos le está garantizando el salario a los empleados municipales”, expresó la legisladora novoprogresista quien, de paso, agradeció a los alcaldes y alcaldesas que fuera de líneas partidistas colaboraron en el recogido de basura en Toa Baja.

Orientan sobre el peligro de caminar en las carreteras

La Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST) realizó el lanzamiento de la campaña educativa **Peatón Responsable**, esta va dirigida a concienciar a los peatones de hacer buen uso de nuestras vías públicas ya que es responsabilidad de todos. Esto como parte de la campaña cuyo mensaje principal es “Soy responsable en mi calle”.

La directora ejecutiva de la CST, Darelis López Rosario, indicó “que esta es la primera vez en la historia de la CST donde la National Highway Traffic Safety Administration (NHTSA) nos permite solicitar a un grant de fondos federales, para realizar una campaña dirigida a concienciar al peatón de su responsabilidad al momento de caminar por las calles de nuestro país”.

Los mensajes que se enfatizan durante la campaña van dirigidos a: **siempre mirar hacia ambos lados al cruzar las vías públicas; vestir de colores claros si caminas de noche; utilizar los cruces peatonales; caminar sobre las aceras y si no hay acera, caminar por la orilla de frente al tránsito.**

“Por muchos años hemos recomendado a los conductores a que tienen que guiar a la defensiva. Sin embargo, hemos fallado en aconsejar a los peatones a tomar una actitud similar ya que no hay un momento más peligroso para ellos que el invadir la vía de los autos para cruzarla. Con esta campaña pretendemos crear conciencia sobre la importancia de caminar a la defensiva de manera que los peatones puedan llegar a su destino sin inconvenientes”, destacó el secretario del DTOP, Carlos Contreras Aponte.

“Se pautarán anuncios en la prensa escrita, radio, televisión y además utilizaremos el Internet, las redes sociales y otros medios tácticos para tratar de llegar a la mayor cantidad posible de personas que a diario caminan

por las vías públicas. Haremos hincapié a la ciudadanía en general con el mensaje: **esta es mi calle y yo la camino con responsabilidad**", puntualizó la titular de la CST.

"Esta campaña es importante porque responde a los resultados de un análisis realizado entre los años 2012 al 2014 donde refleja que el 30% de las fatalidades de peatones reportadas son personas mayores de 63 años, y del total el 80% son varones. El análisis también nos reveló que el 52% de las fatalidades ocurrieron entre las 6 pm y las 11:59 pm, estas estadísticas nos presentan un reto en la seguridad vial en Puerto Rico y esperamos que con esta campaña educativa logremos concienciar a la ciudadanía y esto se refleje en la reducción de las muertes de peatones en las carreteras de nuestra isla", expresó finalmente López Rosario.

[Anuncian bloqueo de carreteras](#)

SAN JUAN (CyberNews) – El personal del Negociado de Patrullas de Carreteras de la Policía de Puerto Rico anunció que se llevarán a cabo bloqueos de carreteras del 25 al 26 de agosto del 2017, en las áreas de Arecibo, Bayamón y Mayagüez.

Estos bloqueos se llevaran a cabo para garantizar la prevención de delitos y accidentes en las carreteras, detalla un parte de prensa.

Exhortamos a los conductores a mantener vigente su documentación, conservar los vehículos en condiciones mecánicas óptimas, no utilizar el celular mientras conduce, utilizar el cinturón de seguridad, el asiento protector de infantes y conducir tomando las debidas precauciones y respetando los límites de velocidad, concluyó.

[Inician trabajos del Frente por Puerto Rico](#)

SAN JUAN (CyberNews) – El Frente por Puerto Rico, inició el martes su primera reunión en el Antiguo Casino de San Juan en búsqueda de beneficios para la Isla en áreas de salud, reforma contributiva federal y un aumento en compras de bienes y servicios por parte del gobierno federal.



Entre los presentes, figuran el gobernador, Ricardo Rosselló Nevares, la comisionada residente, Jenniffer González, el secretario de Estado, Luis Gerardo Rivera Marín, los exgobernadores, Pedro Rosselló González, Aníbal Acevedo Vilá, Sila María Calderón, Alejandro García Padilla, el presidente del Partido Popular Democrático (PPD), Héctor Ferrer Ríos, los excandidatos a la gobernación, Manuel Cidre y Alexandra Lúgaro, el portavoz de la Minoría en el Senado, Eduardo Bhatia, el presidente de la Asociación de Industriales, Rodrigo Masses, el presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Torres Rivera, entre otros.

“Es ver cómo reconocemos, ver si podemos aterrizar en unos principios que nos agrupen y nos permitan tener fuerzas en lo que yo entiendo son grandes retos para Puerto Rico. En esencia, cómo podemos salir de aquí con una sola voz. Otros asuntos los podemos atender en otros foros”, sostuvo Rosselló Nevares al inicio del evento.



En el evento asisten representantes del movimiento sindical, la comunidad LBGTT y funcionarios de gabinete del primer ejecutivo.

Se informó que el lugar amaneció custodiado por agentes policiales.

La reunión culminó a las 12:36 del mediodía.

Exigen a la JCA de a conocer el uso y manejo de recursos naturales por parte de AES

SAN JUAN (CyberNews)- Decenas de manifestantes protestaron el martes frente a la sede de la Junta de Calidad Ambiental (JCA), para exigirle a su presidenta Tania Vázquez Rivera que atienda el problema ambiental que a juicio de los protestantes crean las cenizas de carbón que produce en Guayama, Applied Energy Systems (AES).

“Nosotros estamos denunciando la incapacidad de la Junta de Calidad Ambiental en atender el problema de las cenizas. Hay consenso en Puerto Rico de que las cenizas son un problema de salud, sin embargo, nosotros enfatizamos en que hay un problema para los recursos naturales”, dijo Juan Camacho, portavoz de los manifestantes.

Según Camacho, en el área sur existe un problema con los abastos de agua. Mencionó que la además secretaria del Departamento de Recursos Naturales, Tania Vázquez Rivera habló de la situación de emergencia en la que se encuentra el acuífero del sur. AES utiliza agua para convertir las cenizas en el llamado Agremax.

“La secretaria planteó un estado de emergencia, específicamente para Salinas y Guayama. En la cual planteaba la crisis de los agricultores y de que la situación es peor a la sequía de 2015. Nosotros nos preguntamos, ¿qué relación tiene el uso de agua excesiva de AES en ese lugar? La Junta de Calidad Ambiental tiene esa responsabilidad. Nosotros no sabemos de dónde AES saca el agua”, mencionó.

Otro punto levantado por Camacho es el uso de AES de piedra caliza para el proceso de quema y generación de energía. Se supone que la empresa importe el material, para la producción de energía eléctrica.

“Ahora nos enteramos de que están comprando la piedra caliza en Juana Díaz. Nos preguntamos, ¿cuántos mogotes se han destruido en Juana Díaz que nosotros no sepamos para suplir esa demanda de AES?”, expresó.

Los protestantes le enviaron una carta a Vázquez Rivera en la que le solicitaron conteste esas y otras interrogantes.

Representante del PPD condena intento

de Fortaleza por cerrar Zoológico de Mayagüez

El representante de Partido Popular Democrático (PPD), Carlos Bianchi Angleró, acusó a la Fortaleza de querer cerrar el zoológico Juan A. Rivero de Mayagüez, mediante el pretexto de sacar al elefante y 10 felinos de dicha institución para llevarlos a un santuario en los Estados Unidos.

El representante por el Distrito 20 de Cabo Rojo, Hormigueros y San Germán, indicó que las recomendaciones del Comité Ejecutivo a cargo de evaluar las condiciones del único zoológico en Puerto Rico equivalen a cerrar dicha facilidad.

“Estas recomendaciones son arbitrarias y jamás contaron con el aval de la gente del oeste. El querer imponer la retirada de estos animales, a pesar de que en el caso del elefante existe reportes de biólogos que establecen que sería mejor para el animal permanecer en el zoológico de Mayagüez, es sinónimo con la clausura de esta facilidad. Estos animales son la mayor atracción al zoológico. La Fortaleza, la Primera Dama y el Gobernador para todos los propósitos acaban de pedir el cierre del zoológico” dijo Bianchi Angleró en declaraciones escritas.

El legislador también censuró que la Fortaleza nunca incluyó en el Comité a una persona que representara los intereses de la región oeste, particularmente, de la ciudad de Mayagüez.

“En ese Comité vimos a personal de la Oficina de la Primera Dama, hasta activistas de derechos de animales, como Susan Soltero y Carla Capalli, que desde el principio dejaron claro cuáles eran sus metas: remover los animales para llevarlos a santuarios; pero nunca colocaron a una persona del oeste. Mayagüez y esta zona estuvieron huérfana de representación. Con esta acción vemos que la Fortaleza va a gobernar mediante decisiones dictatoriales” mencionó Bianchi.

El representante del PPD indicó que estará dando la batalla para que permanezca abierto el zoológico e invitó a los residentes, no sólo de Mayagüez, pero también de toda la zona oeste, a unirse en este reclamo e inundar los teléfonos del Palacio de Santa Catalina con muestras de repudio a lo que catalogó como “una burda imposición dictatorial”.

AAA realiza trabajos de asfalto en la

PR- 29 en Bayamón

El director del área de Bayamón de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) informó que desde la madrugada del martes se realizan trabajos de reposición de asfalto en la carretera PR-29 frente a la urbanización Las Veredas del municipio.

“En un principio se tenía contemplado impactar sólo un carril. No obstante, durante el transcurso del tránsito en horas de la madrugada de hoy, intensificamos las medidas de seguridad por lo que se mantienen cerrados los 3 carriles en la PR-29, con el fin de agilizar las horas de impacto”, explicó Sayán en declaraciones escritas.

Mientras se completan los trabajos de asfalto del área reparada durante la avería de la semana pasada, se mantienen cerrados los tres carriles de la PR-29 en dirección a la PR-167 en Bayamón.

Por otro lado, señaló que una vez se hayan concluidos los trabajos de asfalto, se reanudará el tráfico en la vía antes del mediodía del martes.

Se le exhorta a las personas que transiten por esta zona a estar atentos a las señales del tránsito, o tomar rutas alternas, mientras se concluye los trabajos.

Policía salva la vida de una mujer en Toa Baja

TOA BAJA (CyberNews)- Un agente de la Policía salvó la vida de una mujer con supuesto fallo respiratorio en la carretera PR-165 en Toa Baja.

Según el parte policial, el agente Jadiel Álamo Arroyo le salvó la vida a una mujer de 41 años, mientras realizaban labores de intervención en dicho lugar. En ese momento se les acerca una mujer y le indica que su hija Rosemary Sánchez sufría de un paro respiratorio.

El agente Quintana realizó gestiones por radio para solicitar una ambulancia y luego sacaron a la mujer del vehículo.

Sin embargo, el agente Álamo se percató de que la dama no respiraba, por lo cual comenzó a brindarle resucitación pulmonar, para lo cual posee estudios, mientras esperaban la ambulancia, añadió el informe.

Al llegar los paramédicos, la mujer fue transportada al Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT) de Toa Baja donde el médico de turno le diagnóstico

arresto cardiorrespiratorio por "shock" anafiláctico e indicó que se encontraba en condición estable, concluyó la Policía.